

63113

Guayaquil, 30 de Abril del 2010

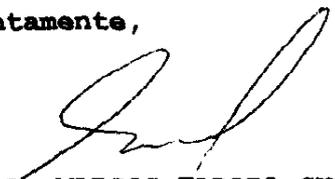
Señores  
ACCIONISTAS DE IMPORTADORA MARCEFRE S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las Empresas constituidas bajo las Leyes de nuestro país cumpla en presentar a usted el INFORME DE COMISARIO:

La Compañía por encontrarse en el proceso de legalización para que entre en funcionamiento, no registra ninguna actividad comercial al cierre del ejercicio 2009.

Atentamente,



C.P.A. MARCOS TABARA SUAREZ  
COMISARIO



COMISARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
02 DIC 2010